



## **Honorable Concejo Deliberante**

### **Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon**

**Presidencia:**

SÁNCHEZ HERRERO, Marina

**Secretaría:**

PÉREZ, Norberto Walter

**Subsecretaría:**

GIULIETTI, María Laura (a/c)

**Concejales Presentes:**

AMALFITANO, Vito  
CARRANCIO, Alejandro Ángel  
CUESTA, Mariana  
DE LA TORRE, Sol  
GANDOLFI, Roberto  
GONZALORENA, Rosa Liliana  
GONZÁLEZ, Angélica  
GUGLIELMOTTI, Miguel  
LAGOS, Verónica  
LAURÍA, Nicolás  
MANTERO, Paula  
MURO, Fernando  
NEME, Agustín  
PÁEZ, Segundo Roberto  
PUJATO, Gustavo  
RANELLUCCI, María Florencia  
ROMERO, Marianela  
SÁNCHEZ HERRERO, Marina  
SANTORO, Marina Laura  
SÍVORI, María Virginia  
TACCONI, Horacio

**Concejales Ausentes:**

MORRO, Mercedes  
NÚÑEZ, Daniel (c/aviso)  
VOLPONI, Guillermo

## **Actas de Sesiones**

\*

### **PERIODO 107°**

### **- 3ª Reunión -**

### **- 1ª Sesión Especial -**

\*\*\*\*\*

**Mar del Plata, 24 de marzo  
de 2022**

**S U M A R I O**

1. Apertura de la sesión
2. Himno Nacional Argentino.
3. Decreto N° 1485
4. Decreto de Convocatoria
5. Notas de adhesión y excusión
6. Lectura del documento del Honorable Cuerpo
7. Declaración del estado en Comisión del Honorable Cuerpo.
8. Palabras de la señora Ana Pecoraro.
9. Levantamiento del estado en Comisión del Honorable Cuerpo

**Sr. Locutor:** Buenos días, bienvenidos al recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Pueyrredon. En esta sesión pública especial en la que se conmemora el cuadragésimo sexto aniversario del nefasto golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Este día debe ser una jornada para el recuerdo, para la reflexión de la sociedad en su conjunto, sobre la permanente necesidad de la defensa del sistema constitucional y la plena vigencia de los derechos humanos. Se encuentran presentes la señora Presidenta del Honorable Concejo Deliberante, Marina Sánchez Herrero; la señora Subsecretaria de Derechos Humanos Daniela Zulcovsky en representación del señor Intendente Municipal; señoras concejales; señores concejales; Diputado Provincial Maximiliano Abad; autoridades del Consejo Escolar; Representantes de organismos de Derechos Humanos de Madres y Abuelas. Damos una especial bienvenida para Susana Bedrossian quien nos está acompañando en esta oportunidad. Funcionarios del Departamento Ejecutivo; invitados especiales; y de la Defensoría del Pueblo. A todos muy buenos días y muchas gracias.

- 1 -

**APERTURA DE LA SESIÓN**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil veintidós, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:00, dice la*

**Sra. Presidenta:** Con la presencia de veintiún señoras concejales y señores concejales se da inicio a la sesión pública especial convocada para el día de la fecha. Es necesario informar también que la sesión del día de la fecha se está transmitiendo en vivo por el canal oficial del HCD en Youtube y por el canal Universidad.

- 2 -

**HIMNO NACIONAL ARGENTINO E  
IZADO DEL PABELLÓN NACIONAL**

**Sra. Presidenta:** Invito a los presentes a entonar el Himno Nacional.

*-Los presentes de ponen de pie.*

- 3 -

**DECRETO 1485**

**Sra. Presidenta:** A continuación, los invito a ver el video “Historias de Abuelas – La identidad no se impone”, trabajo realizado por personal del Teatro Auditorium Centro Provincial de las Artes.

*-Se proyecta el video mencionado.*

- 4 -

**DECRETO DE CONVOCATORIA**

**Sr. Presidente:** Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

**Sr. Secretario:** (Lee) “Decreto N° 105: Mar del Plata, 21 de marzo de 2022. Visto el Decreto n° 40 del año 2001 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, y considerando: Que por el mismo se determinó que a partir de ese año, se conmemoraría el infausto acontecimiento del Golpe de Estado del año 1976 en Sesión Especial convocada al efecto. Que en cumplimiento de la Ley 11.782 es necesario efectuar actos con el objetivo de repudiar el terrorismo de Estado. Que el 24 de marzo debe ser una jornada para la reflexión de la sociedad en su conjunto, sobre la permanente necesidad de la defensa del sistema constitucional y la plena vigencia de los Derechos Humanos. Por ello, la Presidenta del Honorable Concejo Deliberante Decreta: artículo 1°: Convócase al Honorable Concejo Deliberante a sesión pública especial para el día 24 de marzo de 2022 a las 11:00 horas, con motivo de conmemorarse el 46° Aniversario del Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, reafirmando la Democracia y los Derechos Humanos y en repudio al terrorismo de Estado y toda forma de discriminación. Artículo 2°: Comuníquese, etc.- Firmado: Marina Sánchez Herrero, Presidenta del HCD; Norberto Pérez Secretario del HCD”.

- 5 -

**NOTAS DE ADHESIÓN Y EXCUSACIÓN**

**Sr. Secretario:** Hemos recibido nota de excusación del concejal Daniel Alberto Núñez del Bloque de la Unión Cívica Radical: “Señora Presidenta me dirijo a usted y a este Honorable Cuerpo con la intención de comunicarles mi imposibilidad de asistir a la sesión pública especial por el 46º Aniversario del Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, por motivos de orden personal”. También hemos recibido nota de beneplácito por la realización de la sesión por parte de las autoridades de Concejo Escolar del Partido de General Pueyrredon.

- 6 -

**LECTURA DEL DOCUMENTO DEL  
HONORABLE CUERPO**

**Sra. Presidenta:** Por Secretaría se procederá a la lectura del único por parte del Honorable Concejo Deliberante.

**Sr. Secretario:** (Lee) “La Historia de esta lucha, es una historia de amor. Comienza hace 46 años, un 24 marzo que quedará para siempre marcado en la piel y la Memoria del pueblo argentino, como el dolor más profundo, que no se extingue, con el que aprendimos a vivir, a caminar de nuevo, a marchar, a luchar. En ese aprendizaje, a través de los años y las heridas, en esa búsqueda constante de Verdad y de Justicia, hemos tenido grandes maestras y maestros, que quizá nunca pensaron ni planearon que sus propias vidas se transformarían en faros que iluminarían el camino de tantos y tantas. Mujeres a las que podíamos distinguir aun en las tormentas más bruscas, porque su luz brillaba de tal forma que podíamos ver el camino a seguir, hacia donde dirigir nuestros pasos. Nos marcaron, a través de su docencia, un norte. En esos primeros años, mientras un grupo de mujeres que buscaban a sus hijos y nietos se animaba a caminar en círculos en una plaza, con un coraje que es el fuego que alimenta el faro que nos guía, los mismos genocidas que desaparecieron a 30.000, el 2 de abril de 1982, nos desgarraron de nuevo: enviaron a la guerra a más de 23 mil argentinos con la excusa de recuperar el suelo más querido, de la patria y su extensión. Los criminales se aprovecharon de una causa justa y sentida, usaron los puntos débiles de una sociedad arrasada y dividida, y generaron más muerte y sufrimiento. En unos días, se cumplen 40 años de esa herida abierta. Los soldados que volvieron, víctimas de una dictadura que daba sus últimos manotazos de ahogados, sólo encontraron indiferencia y silencio durante años. Por eso, a tantos que lograron volver de Malvinas, la muerte los encontró a través de sus propias manos, aquellas utilizadas con tanta honra para defender a la Patria, pero que ya no podían sostener el peso de ese desgrato, que fue la parte que a ellos les tocó en esta Historia, que es lucha, y que todavía lastima tanto, porque como ya dijimos, es una historia de amor. De amor por el otro, de amor a la Patria. Porque caminamos sobre las huellas que dejaron, porque no nos reconciliamos con quienes secuestraron, torturaron, y desaparecieron a nuestros hijos e hijas, nuestros hermanos y hermanas, nuestros amigos y amigas, nuestros compañeros y compañeras. Porque aprendimos a transitar así nuestros días, combatiendo el odio en todas sus formas, tanto las viejas como las nuevas. Nuestros cimientos son sólidos por todos aquellos y aquellas que comenzaron con esta historia, porque gracias a sus ejemplos hemos seguido de pie como árboles fuertes aun en las peores tempestades, y es por ello que nuestras raíces son profundas. Porque quienes todavía quedamos en esta tierra amada y hermosa, no bajaremos jamás las banderas que tantos y tantas levantaron y sostuvieron durante 46 años sin dar un paso atrás, sin arrodillarse jamás. Seamos Memoria, hoy y siempre. Porque la lucha, así como la vida, sigue.

*-Aplausos de los presentes.*

- 7 -

**DECLARACIÓN DEL ESTADO EN COMISIÓN  
DEL HONORABLE CUERPO**

**Sra. Presidenta:** Propongo declarar el Cuerpo en Comisión; sírvanse marcar sus votos: aprobado.

- 8 -

**PALABRAS DE LA SEÑORA ANA PECORARO**

**Sra. Presidenta:** Invito a la señora Ana Pecoraro, quien hará uso de la palabra en representación de los organismos de Derechos Humanos.

**Sra. Pecoraro:** Muchas gracias. Buenos días a todos, es muy movilizante estar acá sobre todo después de dos años muy difíciles que padecimos como sociedad y también después de 40 años ininterrumpidos de la democracia, de estar en este recinto todas las fuerzas políticas, las sociedades civiles y los organismos de derechos humanos, creo que es todo un logro que debemos celebrar. Estas palabras que yo traigo son las palabras de mis compañeros de los organismos de derechos humanos y por sobre todo de nuestras compañeras madres y abuelas hoy está; Susana, Leda, Emilse, Dorita, Irene, María Luisa que por su edad no nos están acompañando pero siempre nos siguen marcando el camino. El filósofo Giorgio Agamben escribió “No se puede querer que Auschwitz retorne eternamente porque, en verdad, nunca ha dejado de suceder, se está repitiendo siempre”. A 46 años del golpe cívico -militar-ecclesiástico el pasado dictatorial reciente es una parte central de nuestro presente. Ejercer la memoria es un derecho inalienable y

una responsabilidad que tenemos como sociedad. El terrorismo de estado en la Argentina nunca ha dejado de suceder porque hace cuatro décadas que buscamos a más de 300 nietos y nietas como también los cuerpos de nuestros seres queridos. Estamos convencidos que revisar y reponer el pasado reciente es primordial para la construcción de una nación justa, equitativa y desarrollada social y económicamente, pero también un compromiso para su fortalecimiento y profundización. Es responsabilidad de la política garantizar los derechos humanos, porque ante todo la deuda es con el pueblo. Las casi cuatro décadas ininterrumpidas de democracia son una conquista que hemos logrado como pueblo, y en este transitar el rol de los movimientos de derechos humanos y sociales ha sido fundamental en el fortalecimiento institucional, en la reparación y la generación de políticas de memoria, verdad y justicia (piso indiscutible que nuestra sociedad incorporo y que defendió ante la posibilidad del 2x1) como en la lucha por la defensa de los derechos humanos. Las luchas por el sentido del pasado son luchas para la construcción del futuro, Eduardo Galeano dijo: más vale construir el futuro que padecerlo, esa utopía que avanza cuando caminamos, como la línea del horizonte, no puede cimentarse sobre omisiones ideológicas, amnesias parciales o capítulos interesadamente manipulados. La memoria es mucho más que una herramienta fundamental para avanzar en el camino, es la clave misma de todo lo que somos y de todo lo que seremos, individual y colectivamente. Necesitamos y nos urge construir colectivamente horizontes para transformar las injusticias y las desigualdades generando democracias fuertes que luchen contra las violencias, los discursos de odios y por sobre todas las cosas que se garanticen los derechos de todos. A lo largo de estos años, madres, abuelas, familiares, sobrevivientes nos vienen marcando el camino hacia el futuro que queremos construir con la solidaridad como valor y la igualdad como guía. En este acto queremos reconocer a dos luchadores incansables que son fundamentales en la historia de nuestra ciudad e indispensables para nosotros, que son Antonia Acuña de Segarra, Negrita y el Polaco. Voy a leer una palabras que me mandó Carmen una de sus sobrinas-Después de 1978 ya nada fue igual en su vida, sus tres hijos Alicia, Jorge y Laura desaparecieron en junio de 1978 junto con sus yernos Pablo Torres Cano y Carlos Mendoza, durante el mundial 78. Abruptamente inició el camino de la búsqueda de sus hijos, yernos y nietos como tantas otras, el ama de casa dejó paso a la madre y la abuela de Plaza de Mayo. Negrita convivió con su dolor y lo transformó en lucha, aprendió, creció, viajó, buscó a sus nietos y a todos los nietos. Su casa se abrió a quienes pasaban por Mar del Plata para diferentes actividades; reuniones, encuentros, juicios. Otras casas se abrieron para ella en diferentes partes del mundo ya que formó parte de Fedefam. Cuando se constituyó la filial de Abuelas de Plaza de Mayo de Mar del Plata, junto con Mary Ignace compartió alternadamente la presidencia del organismo y con generosidad y visión de futuro, ambas convocaron a los más jóvenes para colaborar con ellas. Así surgió, entre otras actividades, una de las más emblemáticas; Teatro por la Identidad. Los que compartieron trabajo con ella la recuerdan incansable, pendiente de todos los detalles, la primera en llegar y la última en irse y siempre con su sonrisa y su alegría en las celebraciones de fin de tarea. Con la misma responsabilidad, a partir de 2000 impulsó el inicio del Juicio por la Verdad en Mar del Plata, juicios históricos en nuestra ciudad, Negrita fue artífice de ese juicio y con mente amplia convocó a muchos sectores para que participaran activamente. Su presencia era permanente en las largas jornadas, antes, durante y después de las audiencias, demostrando su inmensa capacidad de trabajo, su don de gente, su amplitud y su inteligencia para resolver los conflictos que se iban suscitando a medida que se avanzaba en el juicio. Negrita se fue transformando en una de las personas más reconocidas y respetadas de la ciudad. A partir de 2009, de algún modo negrita nos fue dejando, y tal vez en ese mundo en el que habitó pudo soñar en paz con sus tres hijos y los dos nietos que nunca pudo conocer. Negrita falleció el 14 de julio de 2020 debido a las restricciones que impuso la pandemia no pudimos homenajearla ni despedirla como ella se lo merecía. El 29 de noviembre de 2021 en una hermosa y cálida ceremonia, finalmente, pudimos dejar sus cenizas en el Panteón de la Memoria, acompañados por todos los que la quisieron y respetaron. “Negrita Segarra” ¡presente! ¡ahora y siempre!. Quién no conoció a Ricardo Polaco Muñoz; el 20 de mayo pasado nos dejó nuestro querido compañero el “Polaco”, militante inquebrantable, trabajador del pescado que figuró en muchas “listas negras” de patronos y sindicatos, por lo que tuvo que seguir en la construcción. Referente ineludible del conflicto del 2007. Siempre interpelando al poder y a nosotros, sus compañeras y compañeros, por su coherencia combativa. No se ató a coyunturas ni a conveniencias permaneciendo siempre donde debía estar. Solidario con el barrio al que nunca abandonó, impulsor del colectivo Memoria Portuaria que sacó del olvido a todos los/las trabajadores/as y militantes del puerto desaparecidos por la dictadura cívico militar. Sentimos que nunca serán suficientes las palabras para hablar de él. Ricardo Polaco Muñoz: ¡presente! ¡ahora y siempre! Hasta la victoria siempre. Este 24 de marzo somos memoria en la calle porque hace 45 años que ellas nos marcan el camino; marchamos con ellas con los 30.000 como bandera. Muchas gracias.

- 9 -

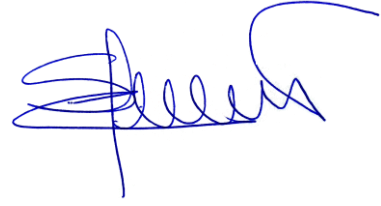
#### LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE COMISIÓN DEL HONORABLE CUERPO

**Sra. Presidenta:** A continuación, pongo en consideración el levantamiento del Estado en Comisión del Cuerpo; sírvanse marcar sus votos: aprobado. No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión.

*-Es la hora 11:34*



Norberto Pérez  
**Secretario**



Marina Sánchez Herrero  
**Presidenta**